



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA REALIZAR
ACOMPañAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN
EL MARCO DE LA VISITA DE DEFENSORAS DE DERECHOS
HUMANOS A LA COMUNITAT VALENCIANA**

**PROYECTO: DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y
LA VIDA EN EL SUR GLOBAL. VISIBILIZAR SU LABOR COMO
ESTRATEGIA PARA SU PROTECCIÓN EN VALÈNCIA**

1. INTRODUCCIÓN

Alianza por la Solidaridad nace con la vocación de trabajar para conseguir un mundo mejor y más sostenible para todas y todos, sin importar donde hayan nacido o donde decidan vivir. Invertimos todo nuestro trabajo, conocimiento, experiencia y creatividad en defender y avanzar en unos derechos globales en todas partes del mundo y para todas las personas.

Nuestro trabajo responde a la defensa de los derechos de las personas migrantes, los derechos de las mujeres en todo el mundo, la sostenibilidad del medio ambiente y la defensa de los derechos de las personas afectadas por crisis humanitarias. Para ello sabemos que necesitamos construir una ciudadanía global informada, crítica y con ganas de implicarse en los cambios sociales necesarios para conseguir un mundo que ponga a las personas y los derechos humanos en el centro. Y sabemos que la incidencia política es clave para lograrlo.

2. CONTEXTO Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Amenazas, persecuciones, criminalizaciones y muerte. A todo esto, se enfrentan las defensoras del derecho a la tierra, al agua y a otros recursos naturales que interfieren en los intereses de grandes empresas en los países en desarrollo. La violación de los Derechos Humanos en regiones como Mesoamérica o Suramérica está aumentando y, en este contexto, millones de mujeres se enfrentan a problemas específicos dada su especial relación con la tierra y el agua. Se ha constatado que la irrupción de grandes inversiones casi siempre aumenta la explotación laboral y la desigualdad salarial, invisibiliza el trabajo femenino de cuidados e incrementa la violencia de género y sexual. Paralelamente a esta situación, el deterioro de las condiciones de la sociedad civil y la reducción de los espacios democráticos conlleva una especial violencia y represión hacia las mujeres que defienden los derechos, que, muchas veces es invisibilizada por la misma discriminación de género. Además, esto afecta especialmente a las mujeres indígenas, afrodescendientes, feministas y LTBI.

Los ataques a su labor se llevan a cabo de varias formas: legal, administrativa, criminalización selectiva, estigmatización, amenazas a personas y organizaciones, y otras formas de represión violentas, entre otras, las basadas en el género.

A ello hay que añadir que, habitualmente, la irrupción de grandes inversiones conlleva una mayor explotación laboral, un aumento de la desigualdad salarial, invisibiliza e intensifica el trabajo de cuidados e incrementa la violencia hacia las mujeres. La discriminación de género cuestiona a las mujeres que defienden lo público y que las deja aisladas y sin redes de apoyo. Se cuestiona que “abandonen” las tareas para las que presuntamente han nacido. El cuestionamiento suele ser familiar y comunitario.

Es habitual que su mayor presencia física en la vida pública no sea vista como la defensa de los intereses colectivos y, a diferencia de los hombres, se les señale con acusaciones sobre su vida privada: salen fuera porque tienen amantes, se dedican a su prostitución, se meten con su orientación sexual.

Otro dato significativo es que las defensoras manifiestan un cuestionamiento y una discriminación por parte de sus compañeros de lucha. Incluso, han sufrido casos de acoso sexual por los colegas de las organizaciones en las que trabajaban.

La manera de atacarlas suele tener como clave, la familia y su entorno. A diferencia de los defensores que se les ataca por su desempeño laboral, en el caso de las defensoras tratan de amedrentarlas con su vida personal y familiar. De hecho, muchas veces los ataques hacia ellas son acompañados de ataques a o a través de su familia. Especialmente resultan vulnerables sus hijas. Todo ello conforma una situación insostenible para ellas.

Así, el trabajo de las defensoras de derechos humanos conlleva lidiar e involucrarse de manera continuada en situaciones difíciles con múltiples factores de estrés. Realizar demandas supone vivir y escuchar historias muchas veces dramáticas, con una fuerte carga emocional. Diferentes hechos como confrontarse con la impunidad, las dificultades de investigación en sucesos de violencia y la falta de voluntad política o medios para poder hacer justicia o buscar la reparación son parte del contexto de lucha cotidiano. Todo ello hace que el cuidado de las personas sea un eje importante en la dinámica de las organizaciones y las comunidades, del cuidado personal y de la agenda de trabajo.

Es por ello que, Alianza por la Solidaridad-ActionAid lleva ya años tratando de mitigar el riesgo de violaciones a los derechos humanos de las personas defensoras de derechos colectivos, derecho a un ambiente sano y derecho al agua en comunidades rurales, especialmente en lo que respecta a las defensoras.

Por ello, entre las actividades previstas, Alianza por la Solidaridad ha definido la realización de una semana de intercambio y sensibilización en la Comunidad Valenciana con dos defensoras de derechos humanos implicadas en el presente proyecto *Defensoras de los derechos humanos y la vida en el sur global. visibilizar su labor como estrategia para su protección en València*, a través de la participación en la sistematización y el vídeo sobre su labor en la defensa del territorio y los derechos y las consecuencias que enfrentan por ello, en un contexto de reducción del espacio democrático en sus países.

En esta semana se busca promover espacios de encuentro, diálogo y aprendizaje con diversos sectores de la población en la Comunidad Valenciana como administración pública, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general, los cuales permitan no sólo conocer la realidad de las mujeres defensoras, particularmente en Bolivia y Perú, sino también trazar objetivos comunes a partir de intereses compartidos, como la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, la promoción de los derechos humanos y la protección del territorio y los bienes naturales.

Las actividades que se plantean realizar en la semana de intercambio en la Comunitat Valenciana y las cuales deben ser organizadas, coordinadas, ejecutadas, además de darles seguimiento, son:

1. Presentación pública de la sistematización y del vídeo sobre la situación de las defensoras de derechos en los países del Sur
2. Exposición fotográfica sobre las resistencias, luchas, reivindicaciones y aportes de las defensoras del sur, como titulares de derechos, a la protección de los derechos humanos, la vida y el territorio
3. Reuniones de intercambio con organizaciones de la sociedad civil y administraciones locales

4. Campaña de difusión en redes sociales y medios de comunicación de la situación de las defensoras de derechos en conflictos socioambientales

Presentación pública de la sistematización y del vídeo sobre la situación de las defensoras de derechos en los países del Sur

En el marco del proyecto se cuenta con un documento de sistematización sobre las violencias específicas que enfrentan las defensoras de derechos en Perú, Bolivia, Guatemala y Nicaragua, así como con un vídeo en el que algunas de las defensoras entrevistadas en la sistematización dan su testimonio.

Con la visita de estas dos defensoras a la Comunitat Valenciana, se planea realizar al menos 2 presentaciones del documento de sistematización y del vídeo realizados para informar a la sociedad valenciana sobre la labor de estas mujeres en la defensa del territorio y los bienes naturales, así como las consecuencias que enfrentan por ello, particularizando en Perú, Bolivia, Guatemala y Nicaragua.

Se realizará una sencilla presentación previa y, posteriormente, aprovechando la visita de las defensoras, se dará paso a sus testimonios directos para que la sociedad valenciana pueda reflexionar sobre las especiales violencias y vulneraciones de derechos que sufren las mujeres que defienden bienes naturales.

Exposición fotográfica sobre las luchas y aportes de las defensoras del sur a la protección de los derechos humanos, la vida y el territorio

En el marco del proyecto también se cuenta con fotografías de las comunidades y territorios de las defensoras que han participado en el vídeo, concretamente para algunas de las mujeres de Bolivia, Perú y Guatemala.

Así mismo, se cuenta con un trabajo previo de Alianza por la Solidaridad, la exposición "*Guardianas del agua y la tierra en Guatemala*" que pretende dar a conocer el liderazgo y luchas de las mujeres defensoras de Derechos Humanos en territorio indígena en Guatemala, visibilizando además los riesgos, violencias y vulneraciones de derechos que enfrentan tanto sus comunidades como ellas mismas por el hecho de ser mujeres. Se hará una selección de imágenes entre las ya existentes y las nuevas para organizar al menos 2 exposiciones con el objetivo de visibilizar la lucha de las defensoras de derechos humanos, reconociendo su labor.

Además, se realizará un acto de inauguración de cada presentación en los que se organizará un pequeño conversatorio, aprovechando la visita de las defensoras e invitando a organizaciones a unirse al evento. También se mostrarán los vídeos de sensibilización con los testimonios de las defensoras y las comunidades afectadas.

Reuniones de intercambio de saberes entre organizaciones valencianas y defensoras de las comunidades del sur global

Otra de las actividades que se realizarán durante la visita de las defensoras a la Comunidad son estas reuniones de intercambio de saberes con organizaciones valencianas con el objetivo de poner en común las diferentes luchas de defensoras del Norte y del Sur, conectando las luchas de estas mujeres del Sur con las que se están llevando en el País Valencià

El objetivo de estas reuniones es sentar las bases para establecer redes de apoyo desde València a las defensoras del Sur para aumentar su protección y colaborar en su labor de defensa de los derechos humanos, la justicia social y la vida.

Reuniones de las defensoras de derechos humanos con instituciones públicas valencianas

En el marco de la visita de las defensoras, se generarán al menos 2 espacios con autoridades locales y regionales, enmarcándose en el cumplimiento de los planes o políticas de la Comunitat Valenciana en torno a la protección de las defensoras de derechos, dada la importancia de la implicación de estos actores para generar cambios a nivel normativo, así como generar una normalización de la participación ciudadana. En este marco se hará incidencia en torno a sus prioridades en cuanto a apoyar organizaciones de mujeres defensoras en sus compromisos de cooperación, así como generar compromisos con mujeres defensoras en el territorio del estado español.

Campaña de difusión en redes sociales y medios de comunicación de la situación de las defensoras de derechos en conflictos socioambientales, con un enfoque interseccional

Se llevará a cabo en redes sociales la difusión de la sistematización y los mensajes generados por las defensoras y sus organizaciones. También se realizarán mailings informativos que incluyan la documentación y elementos gráficos generados y que serán enviados a las ONG y asociaciones valencianas, a la comunidad universitaria y a las autoridades locales.

Los elementos centrales de la campaña será el documento de sistematización y su resumen, así como los vídeos que acompañarán a la investigación y algunas de las fotografías tomadas por el servicio externo y las socias locales en las que se ponga de manifiesto la labor de las defensoras por los derechos humanos.

Se realizará un comunicado que será base para la incidencia y que recoja los puntos de acuerdo y las propuestas de acción de cara a visibilizar la situación de las defensoras de derechos humanos. Este documento irá dirigido a la administración pública, empresas y público en general, siendo el canal de difusión la prensa y las redes sociales.

3. Naturaleza y detalle de la prestación de servicios

Alianza por la Solidaridad en el marco de las acciones mencionadas anteriormente requiere contratar a un servicio externo para el apoyo de la organización en las siguientes acciones generales:

- Apoyo con la coordinación, organización logística, operativa y de contenido, así como en la realización de las diferentes actividades planteadas en el marco de la semana de intercambio y sensibilización con las mujeres defensoras del Sur Global.
- Apoyo con la gestión del viaje de las dos defensoras a la Comunidad Valenciana.
- Realizar fotografías y listas de asistencia de las reuniones y espacios organizados, así como notas informativas en base a las temáticas abordadas.
- Soporte y acompañamiento a las defensoras en su visita a la Comunitat Valenciana, así como desplazamiento a las diferentes actividades.

- Elaboración del Informe Final de las acciones realizadas a nivel técnico con los registros y fuentes de verificación respondiendo a los requisitos del financiador.

A continuación, se detallan las acciones específicas para las que se requiere una persona de apoyo en la organización operativa:

- **Semana de intercambio y sensibilización sobre derechos de las mujeres en el Sur Global**
 - Apoyo a la organización y soporte de la participación de las invitadas.
 - Elaboración de registros fotográficos de todas las actividades.
 - Apoyo con el contacto con profesorado, organizaciones de la sociedad civil y administraciones públicas para la gestión y participación en las actividades descritas anteriormente.
 - Apoyo en la recogida de material y puesta en marcha de la campaña de difusión en redes sociales y medios de comunicación de la situación de las defensoras de derechos en conflictos socioambientales.
- **Visita de las defensoras a la Comunitat Valenciana.**

Apoyo al equipo de Alianza por la Solidaridad en las siguientes acciones:

 - Gestión de los viajes, alojamiento y manutención durante el tiempo de estancia.
 - Gestión y organización de la agenda de las invitadas en coordinación con el equipo de Alianza por la Solidaridad.
 - Relatoría de los encuentros, reuniones y entrevistas realizadas.
 - Apoyo a la difusión de los espacios y confirmación de las personas e instituciones invitadas.
 - Gestión de materiales y servicios necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades.
 - Garantizar la recogida, cuidado y cierre de los espacios.
 - Coordinación y gestión de los espacios planteados para las actividades.
 - Gestión de la comunicación con las personas inscritas e interesadas en participar en los espacios y acciones.
 - Listados de registro de los/as participantes de cada espacio organizado y registro fotográfico.
 - Apoyo a tareas de comunicación; elaboración de notas para web y materiales para redes sociales.
 - Informe de sistematización final con soportes según requerimientos del financiador.

4. Realización del servicio.

El acompañamiento psicosocial se realizará desde el 3 de abril hasta la finalización de la visita de las defensoras a la Comunitat Valenciana, programada para el 15 de mayo de 2024.

La mayoría de las actividades se realizarán en la ciudad de València del 1 al 13 de mayo de 2024, estableciéndose también la coordinación de los trabajos en esa ciudad, en la sede de Alianza por la Solidaridad.

Para garantizar la organización de las actividades se solicita que la persona se incorpore la primera semana del mes de abril de 2024, siendo el tiempo estimado del servicio de 1,5 meses.

5. Honorarios.

Como contraprestación por la prestación de los servicios, se establecen unos honorarios de **DOS MIL EUROS (2.000 €)**, todos los impuestos incluidos, así como gastos de viajes, alojamientos y dietas.

***Se debe de emitir factura por los servicios realizados.**

6. Perfil requerido.

Para el apoyo en la organización de estas jornadas se requiere a una persona con los siguientes requisitos:

- Formación en Ciencias Sociales o Comunicación.
- Formación en género y en Derechos Humanos.
- Experiencia en la organización de actividades como exposiciones fotográficas, presentaciones, seminarios, foros o eventos.
- Experiencia en la realización de campañas de comunicación y difusión en redes sociales.
- Experiencia de trabajo con mujeres del Sur Global, valorando especialmente la experiencia previa en el contexto boliviano y peruano
- Experiencia de trabajo con financiadores valencianos.
- Buena capacidad de redacción.
- Disponibilidad para viajar dentro de la Comunidad Valenciana.

Para la valoración de las personas candidatas se solicita que nos envíen el Currículum Vitae antes del **día 31 de marzo de 2024 a las 15:00 al email cmillan@aporsolidaridad.org**.